

D1

Generalidades



Iglesia San Nicolás de Tolentino.

1. Generalidades

Aspectos generales del Distrito de Barranquilla

El Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla ha sido conocido con distintas denominaciones. En 1849 el presidente de la República de la Nueva Granada, Tomás Cipriano de Mosquera acuñó el nombre de "La Arenosa" al territorio, dado que sus espacios públicos y sus calles estuvieron cubiertos de arena. Para 1946, cuando funcionaba como el principal puerto comercial del país, se le bautizó como "La Puerta de Oro de Colombia", luego como Curramba la bella, pronunciación inversa de las sílabas que conforman la abreviatura Barranq (q- rran-ba).

Ubicación

Coordenadas

10° 53' de Latitud Norte y 74° 47' de Latitud al Oeste de Greenwich

País
Colombia

Región
Caribe

Departamento
Atlántico

Subregión
Área Metropolitana

Límites

Norte:

Mar Caribe

Occidente:

Puerto Colombia y Galapa

Oriente:

Río Magdalena

Sur:

Galapa y Soledad

Altitud (MSNM):

32

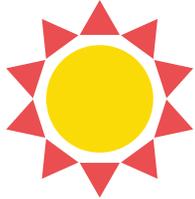
Fuente: IGAC



Colombia

El clima de la ciudad de Barranquilla es de tipo tropical seco, y con una temperatura promedio de 27°C.

Barranquilla no tiene estaciones pero cuenta con dos períodos en el año:



Período seco
(Diciembre - abril)



Período de lluvias
(Abril - noviembre)

Potencial energético

Velocidad promedio del viento a 10 metros de altura:

11 - 12 m/s

Irradiación global horizontal media diaria:

5 - 5,5 KWh/m²



Escudo

El escudo de la ciudad fue asignado en el decreto que otorgó el título de villa a Barranquilla por don Manuel Rodríguez Torices en el año 1913, en premio a la decidida y valerosa participación de los patriotas barranquilleros en la defensa de la independentista Cartagena contra la realista Santa Marta.

Bandera

En el año 1811, los patriotas que lograron la independencia de Cartagena de Indias adoptaron una bandera compuesta por tres rectángulos o cuadrados, de colores rojo, que simboliza la sangre de los patriotas, amarillo: el sol de la libertad y verde la esperanza de una patria digna. También está adornada en el centro con una estrella de ocho puntas que representa las ocho provincias confederadas.



Alcalde (2020-2023)

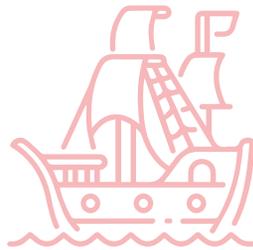
Jaime Pumarejo Heins

Historia de Barranquilla

1800

1813

Barranquilla es erigida villa por las autoridades de Cartagena de Indias.



1815

Barranquilla es tomada por las tropas españolas bajo el mando del capitán Valentín Capmani.

1820

El ejército libertador libera a Barranquilla del poder español.



1852

La Ley Nacional del 20 de Marzo crea la Provincia de Sabanilla, capital de Barranquilla.

Dividida en 2 distritos parroquiales: Al norte **San Nicolás** y el del sur con el nombre de **San Roque**.

1857

Se eleva a rango de ciudad la villa de Barranquilla por Tomás Cipriano de Mosquera. La ciudad ocupaba **150 manzanas** y el Concejo demarcó **3 zonas**:

Barrio Abajo.
Barrio Arriba (San Roque).
Centro.



1860

La provincia de Sabanilla toma el nombre de Barranquilla.

1876

Barranquilla es erigida como capital de provincia.

1880

Barranquilla gana importancia nacional, al consolidarse como el principal conducto para el comercio exterior colombiano a través del ferrocarril Salgar-Barranquilla.

1900

1905

Se crea el departamento del Atlántico incluyendo dentro de su territorio la banda oriental del río Magdalena.



1913

Se crea el escudo de Barranquilla.

1920

Amoblamiento y auge urbanístico con la puesta en marcha del barrio El Prado.

1964

Inicia operaciones la Zona Franca de Barranquilla y se da la reindustrialización de la ciudad.

1974

Se inaugura el primer Puente de conexión Barranquilla Santa Marta: **Laureano Gómez.**



1981

La Asamblea del departamento del Atlántico, mediante ordenanza 028 del 11 de diciembre de 1981 crea el **Área Metropolitana de Barranquilla**, con la integración de los municipios de **Barranquilla, Soledad, Puerto Colombia, Malambo** y posteriormente, **Galapa.**

1986

Se inaugura el **Estadio Metropolitano Roberto Meléndez.**



1993

El Congreso de la República de Colombia, por medio del Acto Legislativo Número 01 del 17 de agosto de 1993, constituye a Barranquilla en **Distrito Especial, Industrial y Portuario.**



2000

2002

Primera división político administrativa de la ciudad, mediante el Acuerdo distrital 017, en este se planteaban la creación de tres localidades:

Norte-Centro Histórico, Suroccidente y Suroriente.



2006

Mediante el Acuerdo 006 de 2006 se modifica la división administrativa de la ciudad y se pasa de tres a las cinco localidades actuales:

Riomar, Norte-Centro Histórico, Suroccidente, Suroriente y Metropolitana.

2015

Empieza la construcción de Puerta de Oro, Centro de Eventos del Caribe, el cual contemplaba un malecón turístico de 276 metros lineales de longitud.



2018

En el mes de julio, Barranquilla es sede de los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe. En agosto se inaugura la Ventana al Mundo.

2019

Se inaugura el nuevo Puente Pumarejo y la unidad funcional 2 del Gran Malecón del Río.



2020

Finaliza la construcción de la Ventana de Campeones, y se inicia el proyecto Arena del Río.

